

**Décima segunda sesión de la Comisión de Seguridad
Ciudadana y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y
Protección Civil de la Alcaldía de Azcapotzalco.**

18 de noviembre 2022.

Rosa María Azucena Narváez Hernández; concejala presidenta,
da la bienvenida a todos los concejales y funcionarios asistentes
a esta décima segunda sesión de la Comisión de Seguridad
Ciudadana y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y
Protección Civil de la Alcaldía de Azcapotzalco.

Cede el uso de la palabra al Concejal Secretario: Rafael Monroy
Ángel, se da inicio al pape de lista de los integrantes de la
comisión.

Concejala presidenta: Rosa María Azucena Narváez Hernández,
presente.

Concejal secretario: Rafael Monroy Ángel, presente.



Concejala integrante: Rosalía Martha Elvira López Herrera;
presente.

Informa el concejal Rafael Monroy Ángel, que existe quórum
legal para la realización de sesión de la comisión.

La concejala presidenta solicita se de lectura al orden del día:

Azcapotzalco, Ciudad de México a 18 de noviembre de 2022.
12ª. Sesión de la Comisión de Seguridad Ciudadana y la Unidad
de Gestion Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía
de Azcapotzalco.

Orden del día.

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

**Alcaldía Azcapotzalco
Concejo.
Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana.**



3. Se solicita a la Dirección Ejecutiva de Seguridad, Informe a los integrantes de esta comisión, así como a los asistentes; la programación de actividades para la época de fin de año en la alcaldía de Azcapotzalco.

4. Asuntos generales.

5. Mensaje por parte de la presidenta de la comisión.

6. Clausura y convocatoria a la próxima sesión de la Comisión de Seguridad Ciudadana y la Unidad de Gestion Integral de Riesgos y Protección Civil.

Se le pregunta a los integrantes de la comisión: ¿si es de aprobarse el orden del día?

Por lo que se les pide a los concejales integrantes sírvanse a manifestar ¿si es de aprobarse el orden del día?

[Handwritten signatures]

Alcaldía Azcapotzalco
Concejo.
Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana.



Con la manifestación a favor de los tres concejales integrantes de la comisión; por lo que, se le informa a la presidenta que ha sido aprobada la orden del día.

La concejala presidenta solicita al concejal Rafael secretario de la comisión, dar seguimiento al orden del día de la 12ª. Sesión de la comisión.

Punto número 3; el Concejal Rafael: Se le solicita a la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA, Informe a los integrantes de esta comisión, así como a los asistentes; el programa de actividades para el fin de año en la demarcación territorial de Azcapotzalco; al C. Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Christian Martín Lujano Nicolás; por lo que se le concede el uso de la palabra al Lic. Lujano; se pondrá en marcha a partir del 16 de diciembre un dispositivo de Navidad Segura con 40 policías auxiliares y patrullas en la zona centro y las plazas, zona de Prohogar por su actividad económica, reforzando las zonas limítrofes de la alcaldía en coordinación con demás instancias estará en operaciones hasta el día 6 de enero.

Mecoaya 111, San Marcos, C.P. 02020
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Alcaldía Azcapotzalco
Concejo.
Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana.

En la romería instalada en el centro de la alcaldía se lleva a cabo un dispositivo en apoyo a los funcionarios de vía pública y a los comerciantes con 20 efectivos de la policía metropolitana y 10 de policía auxiliar.

Se considera reforzar zonas con antecedentes de zonas de robo a transeúntes.

Dispositivo de movilidad con tránsito con 8 de personal y dos unidades de tránsito y uno más de infracciones, en coordinación directa con la Secretaría de Seguridad Ciudadana; se enviara posteriormente por escrito este programa a los integrantes de la comisión.

Se agradece la información vertida y es de preguntarse si alguien desea hacer uso de la palabra.

Concejala Rosalía, reitera la necesidad de realizar las denuncias de hechos delictivos ante las instancias correspondientes.

Punto 4 del orden del día: asuntos generales, se pregunta a los asistentes si se desea incluir algún tema en asuntos generales; sin intervenciones.

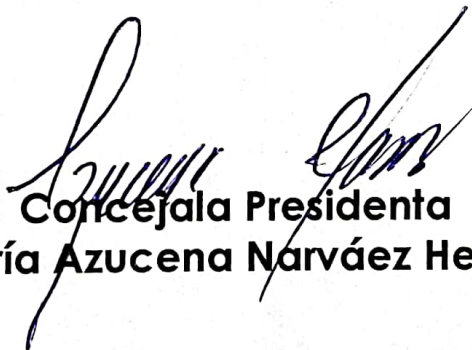


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Alcaldía Azcapotzalco
Concejo.
Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana.

Punto número cinco del orden del día: mensaje por parte de la presidenta de la comisión. Se agradece a todos los asistentes, y a los funcionarios la información requerida.

Se da por concluida la sesión de la Comisión de Seguridad Ciudadana y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.



Concejala Presidenta
Rosa María Azucena Narváez Hernández.



Concejal Secretario
Rafael Monroy Ángel



Concejala Integrante
Rosalía Martha Elvira López Herrera.

Mecoaya 111, San Marcos, C.P. 02020
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.